

Seguridad Nacional

Una vez finalizado el conflicto en 1990, la apreciación estratégica del Ejército de Nicaragua dejó de ser fundamentada en el enfrentamiento de las fuerzas irregulares, manteniendo la defensa de la soberanía, pacificación en el campo y enfrentamiento de amenazas emergentes.

Entre 1990 y el 2000 se asumió como tarea prioritaria coadyuvar en la desactivación de los grupos armados y de la pacificación en el campo. Se elaboraron apreciaciones estratégicas que permitieron la ejecución de planes para enfrentar los reiterados alzamientos de grupos armados, que socavaban las posibilidades de mejorar la economía rural.

En 1992, las múltiples dificultades para la rápida reinserción de los desmovilizados, dio lugar a la formación de la llamada “Recontra”, quienes exigían el cumplimiento de los acuerdos suscritos en 1990.

Los grupos de rearmados tuvieron incidencia en los antiguos teatros de conflicto y se estructuraron bajo la dirección del llamado Frente Democrático de Salvación Nacional (FDSN).

Este rearme originó que ex miembros del Ejército y ex miembros del Ministerio del Interior, lo consideraran como una amenaza a su seguridad. Surgen así los denominados



Patrulla de la infantería de marina de la Fuerza Naval. (DRPE)

“Recompas”, organizados en el Movimiento de Autodefensa Nacional (MADNA) y otras denominaciones.

Posteriormente se organizaron los “Revueltos”, compuestos por “Recontras” y “Recompas”. En su conjunto estas fuerzas llegaron en 1992 a constituir unos 65 grupos armados y bandas delictivas, con aproximadamente unos 3,000 elementos.

A partir de 1994 se efectuó un ajuste a la estrategia de pacificación, se incorporaron tres elementos: Identificar a los rearmados como grupos delictuales, desmovilizarlos a través de incentivos económicos y potenciar el rechazo de su presencia en el campo, para quitarles apoyo y revertirlo en función de las acciones del Ejército de Nicaragua.

En 2006, se redujo la presencia a 3 bandas delictivas y 19 focos delictuales integrados por aproximadamente 80 a 120 elementos armados.

En 2007, ya no existían bandas delictivas en el país, surgiendo la actuación de focos delictuales.

En 2008, se disminuyó su presencia a 9 focos y en el 2009 se mantienen 7, integrados por unos 30 elementos armados, quienes actuaron en los territorios del 4, 5 y 6 CMR.

En el 2009, se reducen a 7 que están integrados por unos 30 elementos armados y que afectan los territorios del 4, 5 y 6 CMR.

Paralelo a las tareas ejecutadas por el Ejército de Nicaragua en el mantenimiento de la seguridad en el campo, esfuerzo que ha sido sostenido hasta la fecha, también dirigió esfuerzos para mejorar la capacidad combativa y garantizar la presencia efectiva en todo el territorio nacional, así como la creación de condiciones para el enfrentamiento a las nuevas amenazas o amenazas emergentes.



Lucha contra el narcotráfico en la Costa Caribe. (DRPE)



Incautación de droga en la Costa Caribe. (DRPE)

Amenazas emergentes

A partir de 1993 se produjo un proceso de ajustes doctrinales que posibilitó identificar el impacto de las amenazas y riesgos para la seguridad nacional, tales como: narcotráfico, crimen organizado, tráfico de armas y terrorismo; y como riesgos: pobreza, degradación ambiental y desastres naturales.

Narcotráfico

El narcotráfico se mantiene como la principal amenaza al Estado nicaragüense. El Ejército de Nicaragua ejecuta un plan permanente de enfrentamiento a esta amenaza, que tiene un carácter transnacional y opera de forma corporativa,

vinculada con otra serie de actividades ilícitas que afectan la seguridad nacional.

Esta acción de enfrentamiento ha implicado asumir acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo Antidrogas con los Estados Unidos de América, para combatir de forma coordinada el narcotráfico por tierra, mar y aire y una serie de mecanismos operacionales establecidos a través de la Conferencia de las Fuerzas Armadas de Centroamérica (CFAC).

En los últimos diez años, el Ejército de Nicaragua capturó 10 mil 722 personas vinculadas al narcotráfico. Incautó y entregó a las autoridades competentes: 15 millones 71 mil 136 dólares, 35 mil 298.54 kilos de cocaína, 45.4 kilos

de piedras de crack, 45.4 kilos de heroína, 144.32 kilos de marihuana, 402 lanchas, 2 balsas, 8 avionetas, 263 vehículos, 913 armas de guerra y 1 mil 279 armas cortas, y destruyó más 180 mil plantas de marihuana.

Son consideradas actividades conexas de este delito el tráfico de armas, tráfico ilegal de personas y el lavado de dinero.

Crimen organizado

El crimen organizado en Nicaragua presenta una menor connotación que la agresividad registrada en los países vecinos.



Lucha contra el crimen organizado. (Fuente DRPE)

Las acciones vinculadas al crimen organizado tienen un menor índice de actividad, se circunscriben a asaltos a bancos, agencias financieras y agentes económicos, robo de vehículos, secuestros, tráfico de moneda falsa y moneda extranjera proveniente de las actividades del narcotráfico.

Se mantiene un seguimiento y análisis de esta amenaza, tanto en el contexto nacional como regional, mediante la implementación del Plan de la Conferencia de las Fuerzas Armadas de Centroamérica para la Cooperación Integral para prevenir y contrarrestar el terrorismo, crimen organizado y actividades conexas.

Terrorismo

A partir del 2001, el Estado de Nicaragua, asumió como



Incautación de armas ilegales en la Costa Caribe. (Fuente DRPE)

posición oficial en la lucha contra el terrorismo la firma de acuerdos internacionales de colaboración y cooperación para enfrentarlo.

En Nicaragua no se ha identificado la existencia de grupos terroristas, ni se han recibido amenazas directas, pero por la posición geográfica y la presencia en el país de intereses de naciones amenazadas, existe un potencial riesgo de acciones de este tipo.



Comandos del Destacamento de Operaciones Especiales, FN. (DRPE)

El Ejército de Nicaragua como parte integrante del Comité Nacional para Implementar el Plan Centroamericano Antiterrorista (Acuerdo Presidencial 108-2001), ha desarrollado un trabajo destinado a prevenir una posible acción de esta naturaleza, mediante la creación de unidades antiterroristas y la presencia permanente en el Aeropuerto Internacional, puertos y fronteras terrestres.



Comandos del Destacamento de Operaciones Especiales de la FN, desplazándose en una lancha Zodiac. (DRPE)